



**MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL PÉTZAL,  
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO,  
GUATEMALA, C.A.**

De conformidad con el artículo 10, numeral 10, de la Ley de Acceso a la Información Pública Decreto 57-2008

La información relacionada con los procesos de Cotización Y Licitación para la adquisición de bienes que son utilizados para los programas de educación, salud, seguridad, desarrollo rural y todos aquellos que tiene dentro de sus características la entrega de dichos bienes a beneficiarios directos o indirectos, indicando las cantidades precios unitarios, los montos. Los renglones presupuestarios correspondientes, las características de los proveedores, los detalles de los procesos de adjudicación y el contenido de los contratos.

Durante el mes de octubre del año 2020. Se realizó un proceso de Adjudicación  
Adjunto copia del acta

Josué García Lainez  
Director Municipal de Planificación





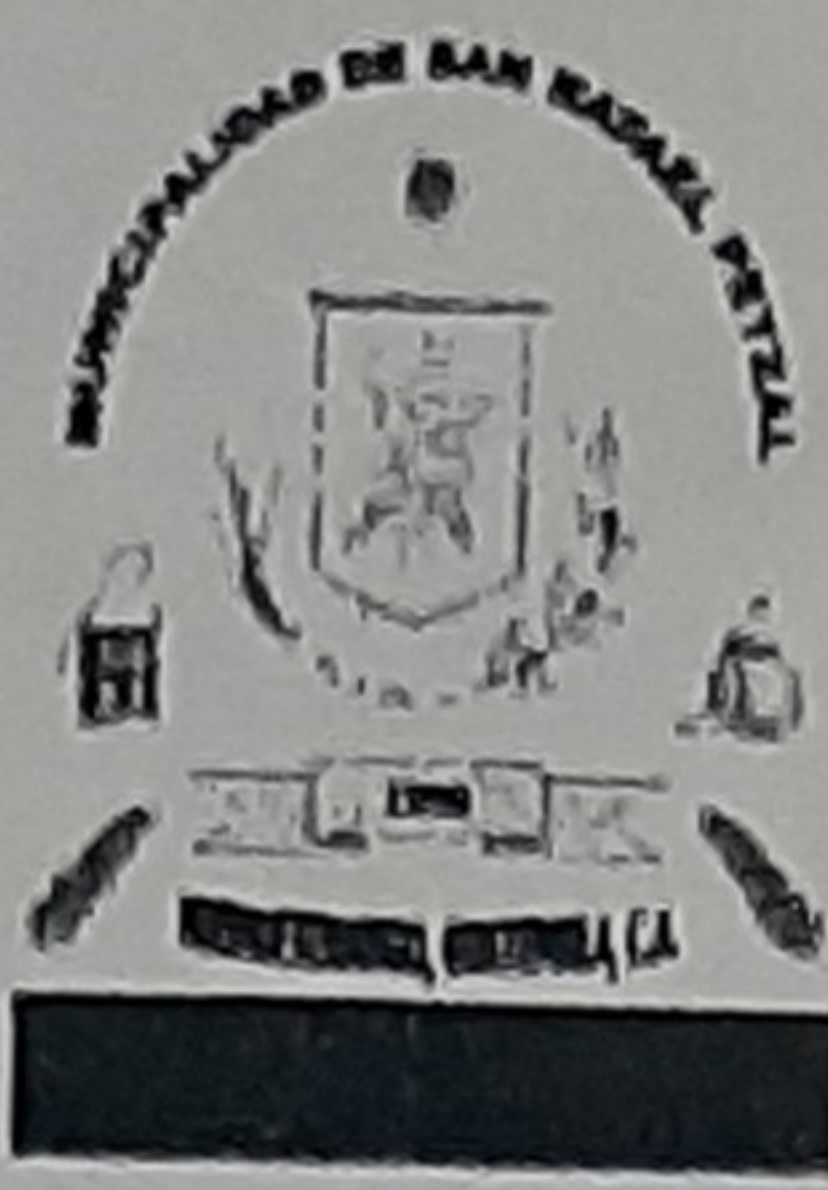


**LIBRO DE ACTAS PARA LA JUNTA DE COTIZACION Y LICITACION**

Acta de Adjudicación No.14-2020. En la población de San Rafael Pétzal, departamento de Huehuetenango, siendo las ocho horas en punto, del día lunes diecinueve del mes de octubre del año dos mil veinte, reunidos en el Auditorium Municipal, los miembros de la Junta de Cotización, nombrados mediante acta de sesiones ordinarias número 11-2020, punto sexto, de fecha nueve de marzo del año dos mil veinte siendo las siguientes personas TITULARES: Los señores Walfre Tomás Pérez Sales, Victor Domingo Morales y María Magdalena Ordoñez Sales, SUPLENTE: Ruth Nohemí Jerónimo Morales y Nancy Idalma García Morales, con el objeto de evaluar y calificar las ofertas recibidas para la adjudicación del proyecto: "APOYO A LA CULTURA EN LA DOTACION DE HILOS PARA ELABORACION DE PRENDAS DE VESTIR PARA EL FORTALECIMIENTO ECONOMICO, SAN RAFAEL PETZAL, HUEHUETENANGO" que se registró con el Número Operación Guatecompras -NOG- trece millones trescientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos treinta (13384430), Registrado en el Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP- doscientos sesenta y cinco mil cuatrocientos noventa y ocho (265498). Procediéndose de la manera siguiente: **PRIMERO:** El señor Walfre Tomás Pérez Sales da a conocer que para el concurso se recibieron dos oferta la cual se detalla a continuación: **-1) oferta presentada por la empresa "DISTRIBUIDORA DE HILOS ORLON, S.A."** adjuntando los siguientes documentos: 1) Formulario electrónico de la oferta, 2) Carta de presentación de la oferta, 3) Patente de comercio legalizada, 4) Escritura de constitución legalizada, 5) DPI del representante legal autenticado, 6) Declaraciones juradas, 7) Constancia de RTU Actualizado, 8) Declaración de ISR Trimestral, 9) Declaración de IVA mensual, 10) Datos representante legal, 11) Certificación Bancaria, 12) Fianza de sostenimiento de oferta, 13) Constancia RGAE, 14) Constancia tiempo de entrega, 15) Certificación de Calidad y especificaciones técnicas, 16) Constancia de Visita de campo, 17) Resolución de incorporación FEL, 18) Constancia RTU de sociedad, 19) Declaración de ISR trimestral autenticada, 20) Declaración de IVA mensual autenticada, 21) Razón de inscripción de representante legal, 22) Acta Notarial de Nombramiento de Representante Legal, 23) oferta en formato digital **-2) oferta presentada por la empresa "GRUPO DISTEXMA"** adjuntando los siguientes documentos: 1) Formulario de oferta GUATECOMPRAS, 2) Carta de oferta, 3) Patente de comercio, 4) DPI, 5) Documentación legal (prohibiciones artículo 80, estudio de bases, datos de empresa, aceptación forma de pago, información y documentos actualizados, inexistencia de conflicto con la identidad bancaria, declaración ISR e IVA y documentos como RTU y Carné de identificación) 6) Datos empresariales, 7) Certificación Bancaria, 8) Fianza de sostenimiento de la oferta, 9) Constancia RGAE, 10) Compromiso de entrega, 11) Certificación de calidad y especificaciones técnicas, 12) Constancia visita de campo, 13) Registro actualizado, 14) Incorporación emitir FEL, 15) RTU, 16) Declaración pago ISR, 17) Declaración Pago IVA, 18) Nombramiento de Representante legal, 19) Curriculum empresarial 20) Experiencia Empresarial, 21) bases original, 22) Oferta formato digital. **SEGUNDO:** el señor Victor Domingo Morales miembro titular de la junta de cotización da a conocer el valor de cada una de las ofertas presentadas: Oferta numero uno presentado por: "DISTRIBUIDORA DE HILOS ORLON, S.A." dirección: 2 Avenida 2-40 zona 4, Tecpán Guatemala, Chimaltenango como representante legal: Walter David Alvarado Xuyá con un monto ofertado de ochocientos noventa y nueve mil trescientos quetzales exactos (Q 899,300.00) y con fecha de entrega el veintidós de octubre de dos mil veinte (22/10/2020). Oferta número dos presentado por: "GRUPO DISTEXMA" Dirección: 3ra Calle 1-55 zona 2 Tecpán Guatemala como propietario Asario Macario Quino con un monto ofertado de ochocientos setenta y cuatro mil

**A UTILIZARSE POR LA JUNTA MUNICIPAL DE COTIZACION Y LICITACION**





**MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL PETZAL  
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO,  
GUATEMALA, C.A.**



**LIBRO DE ACTAS PARA LA JUNTA DE COTIZACION Y LICITACION**

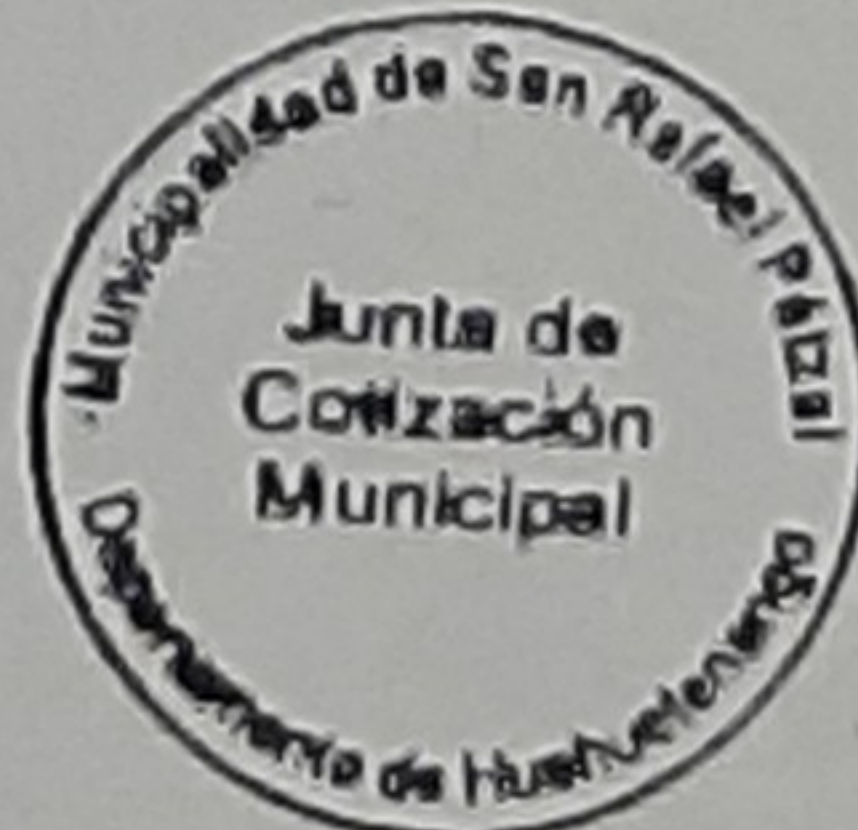
quetzales exactos (Q 874,000.00) y con fecha máxima entrega en el catorce de noviembre de dos mil veinte (14/11/2020). **TERCERO:** La Junta de Cotización en base al procedimiento legal y conforme a las bases de cotización, procede hacer el análisis respectivo de las ofertas presentadas, en sus componentes técnicos y económicos, y con el uso del cuadro de calificación se obtuvo el resultado siguiente:

N.º	NOMBRE DE LA EMPRESA OFERENTE	NIT.	TIEMPO DE ENTERGA	MONTO OFERTADO	CALIFICACION					
					Calidad	PRECIO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA	DOCUMENTACION COMPLETA Y ORDENADA	Acreditación de experiencia	Total
					25%	25%	20%	20%	10%	100%
1	"DISTRIBUIDORA DE HILOS ORLON, S.A."	20238231	22/10/2020	Q 899,300.00	25	22	20	20	10	97%
2	"GRUPO DISTEXMA"	7815530	Fecha máxima de entrega (14/11/2020)	Q 874,000.00	21	25	18	20	10	94%

**CUARTO:** La Junta de Cotización después de evaluar y calificar las ofertas presentadas tomando en cuenta los resultados de la calificación y el análisis respectivo, al tenor de los artículos 25, 31 y 33 de la Ley de Compras y Contrataciones del estado Decreto 57-92 y el artículo 21 del reglamento, Acuerdo Gubernativo 122-2016, declara que: Adjudica el Proyecto: "APOYO A LA CULTURA EN LA DOTACION DE HILOS PARA ELABORACION DE PRENDAS DE VESTIR PARA EL FORTALECIMIENTO ECONOMICO, SAN RAFAEL PETZAL, HUEHUETENANGO" a la Empresa "DISTRIBUIDORA DE HILOS ORLON, S.A." dirección: 2 Avenida 2-40 zona 4, Tecpán Guatemala, Chimaltenango como representante legal: Walter David Alvarado Xuyá con un monto ofertado de **ochocientos noventa y nueve mil trescientos quetzales exactos (Q 899,300.00)** y con fecha de entrega el veintidós de octubre de dos mil veinte (22/10/2020). **QUINTO:** Se hace constar que la decisión fue tomada por unanimidad, razón por lo que se le adjudica a la empresa "DISTRIBUIDORA DE HILOS ORLON, S.A." que la calidad que presentó es totalmente satisfactorio como lo estipulado en las especificaciones técnicas de las bases de cotización número seis guión dos mil veinte, como también por la entrega inmediata de los bienes que la entidad requiere según las bases de cotización y que por lo tanto la otra oferta queda excluida a este evento, ya que según los criterios evaluación obtuvo la menor puntuación por lo mismo que no cumple con la calidad y el tiempo establecido en las bases de cotización. **SEXTO:** Así mismo la suplente Ruth Nohemí Jerónimo Morales no se presentó en la evaluación y calificación de las ofertas del proyecto antes mencionado. **SEPTIMO:** No habiendo más que hacer constar en la presente acta, se da por finalizada la misma, en el mismo lugar y fecha, una hora después de su inicio, firmándose para constancia por quienes en ella intervenimos. Damos fe.

Walter Thomas Pérez Sales  
TITULAR

María Magdalena Ordoñez Sales  
TITULAR



Victor Domingo Morales  
TITULAR

Nancy Idalma García Morales  
SUPLENTE